

cidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Manuel Oliver Frade, documento nacional de identidad 42.773.124, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Francesa», adscrito al Departamento de Filología Moderna, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 22 de julio de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

21350 *RESOLUCION de 22 de julio de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Titular de Escuela Universitaria a don Javier Masip Bruin, en el área de conocimiento de «Ingeniería Telemática», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 5 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Ingeniería Telemática» (TEU-584) y el Departamento de Matemática Aplicada y Telemática a don Javier Masip Bruin, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden.

Barcelona, 22 de julio de 1991.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

21351 *RESOLUCION de 22 de julio de 1991, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Sebastián Justo Hidalgo de Trucio Profesor titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado, convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 17 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Parasitología», del Departamento de Medicina y Sanidad Animal, Facultad de Veterinaria, a don Sebastián Justo Hidalgo de Trucio.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 22 de julio de 1991.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

21352 *RESOLUCION de 22 de julio de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Titular de Escuela Universitaria a doña Rosa María Ros Ferré, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 5 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Titular de Escuela

Universitaria, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada» (TEU-586) y el Departamento de Matemática Aplicada y Telemática a doña Rosa María Ros Ferré, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden.

Barcelona, 22 de julio de 1991.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

21353 *RESOLUCION de 22 de julio de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Ramón Rufin Moreno Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Comercialización e Investigación de Mercados».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 29 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Comercialización e Investigación de Mercados», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Ramón Rufin Moreno para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 22 de julio de 1991.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

21354 *RESOLUCION de 22 de julio de 1991, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Carlos de la Cruz Solís Profesor titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado, convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 17 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Biología Animal», del Departamento de Ciencias Morfológicas y Biología Celular y Animal, Facultad de Ciencias, a don Carlos de la Cruz Solís.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 22 de julio de 1991.—El Rector, P. D, el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

21355 *RESOLUCION de 23 de julio de 1991, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a doña Alicia Casanueva López Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Electromagnetismo».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Titular de Universidad, convocada por Resolución de 6 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña Alicia Casanueva López Titular de Universidad de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Electromagnetismo».

Santander, 23 de julio de 1991.—El Rector, José María Ureña Francés.